

Señor
Washington Morocho Duchi
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RENOTRANS C.A.
Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de octubre de 2015, entre los señores: NELSON ALCIDES PILA CAIZA mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 050185077-0 en calidad de accionista de la COMPAÑÍA RENOTRANS C.A. quien tiene a su haber Acciones del valor de Un Dólar cada Acción y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor: SEGUNDO CALIXTO PILA PILA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero y casado respectivamente, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad que interviene cede a favor del CESIONARIO señor: SEGUNDO CALIXTO PILA PILA, las **noventa acciones**, que posee en la Compañía RENOTRANS C.A. debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en Derecho.

Atentamente.-

NELSON ALCIDES PILA CAIZA
CEDENTE

Segundo E. Pila
SEGUNDO CALIXTO PILA PILA
CESIONARIO